UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 17 ENE 2025

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 254 y 257-2025-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 194 y 195-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, los Memorandos Nros. 074 y 075-2025-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, los Memorandos Nros. 362 y 363-2025-DIGA-UNSCH de la Dirección General de Administración y los Memorandos Nros. 085 y 086-2025-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos sobre renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8°, numeral 8.1, literal c) de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, prohíbe el ingreso de personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo la contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2023, debiendo tomar en cuenta que la incorporación a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos, sujeto a los documentos de gestión respectivos y cuya plaza se encuentre registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP);

Que, a través de la Resolución Rectoral Nº 758-2024-UNSCH-R, de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el 31 de diciembre de 2024 ha concluido el contrato del personal administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, según las Resoluciones del Consejo Universitario Nros. 4121, 4122, 4376 y 4377-2024-UNSCH-CU, de fechas 08 de noviembre y 04 de diciembre de 2024;

Que, a través de los Memorandos Nros. 085 y 086-2025-UNSCH-DIGA/URRHH, de fecha 16 de enero de 2025, la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración ha propuesto la renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo;

Que, con Memorandos Nros. 074 y 075-2025-UNSCH-OPP-UPM, de fecha 17 de enero de 2025, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario renovar el contrato del personal administrativo por reemplazo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con las disposiciones legales vigentes;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 8°, numeral 8.1 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Resolución del Consejo Universitario N° 019-2025-UNSCH-CU, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RENOVAR, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, el contrato por reemplazo como servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a las siguientes personas:

CÓDIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUNERATIVO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN			
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN			
000988	ORELLANA DE LA CRUZ, Edgar	Especialista Administrativo I	SPF
DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS			
000532	VEGA ARROYO, Aldo Gamaniel	Especialista Administrativo II	SPC
SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD DE CERTIFICACIÓN, GRADOS Y TÍTULOS			
000542	FLORES TAYPE, Brigieth Yenifer	Técnico Administrativo I	STD
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			
000436	FLORES JANAMPA, Guiliana Enma	Secretaria V	STA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN			
000646	TERRES LAURENTE, Carlos Arnold	Planificador I	SPD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

000463	CONTRERAS GUTIÉRREZ, Nilber	Especialista Administrativo I	SPD

UNIDAD DE TESORERÍA

000608	CCALLOCUNTO NUÑEZ, Gabriel Jhony	Técnico Administrativo III	STA

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

000477	LEIVA PALOMINO, Josesme	Chofer I	STE
000637	ATAUQUI DE LA CRUZ, Richar	Trabajador de Servicios III	SAA
000887	MÉNDEZ HUICAÑA, Susana	Trabajador de Servicios I	SAD
000951	PACHECO TELLO, Diana	Trabajador de Servicios I	SAD
000396	GÁLVEZ RIVEROS, Abrahan	Chofer I	STC

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA
UNIDAD DE BIBLIOTECA

000576	HINOSTROZA PARIONA, Ingrit Karina	Auxiliar de Biblioteca II	SAA
000454	QUISPE BAUTISTA, Pelayo	Especialista Administrativo II	SPB
000580	PALOMINO QUISPE, Jenny Elizabeth	Técnico en Biblioteca III	STA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

000400	PIZARRO HUAYTALLA, Luis	Especialista Administrativo II	SPC

UNIDAD DE SALUD, PSICOPEDAGOGÍA Y SERVICIO SOCIAL

000500	HUAMÁN VARGAS, Ruth Mirian	Asistente Social I	SPD

UNIDAD DE COMEDOR Y RESIDENCIA

000624	LLAMOCCA CANCHO, Vilma	Técnico en Nutrición I	STB

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

000547	VELARDE QUISPE, Percy	Auxiliar de Nutrición III	SAA
000869	ARANGO ATAUCUSI, Cesar Junior	Operador de Maquinaria Industrial I	STE

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA
LABORATORIO DE HIDROBIOLOGÍA, ECOLOGÍA Y CONTROL AMBIENTAL

000458	DE LA CRUZ DE LA CRUZ, Biviana	Técnico en Laboratorio I	STB

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

000498	FLORES HUAMÁN, Vilma	Técnico Administrativo I	STE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

000948	FERREYRA BENITES, Rosa Milagros	Oficinista I	SAD

ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

000399	HUAMÁN PALOMINO, Cyndhia Smirneyve	Técnico Administrativo III	STA

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

000901	MORALES RUA, Veronikha Marisol	Técnico Administrativo I	STC
000425	VENEGAS CASTRO, Giovanna del Pilar	Auxiliar de Laboratorio II	SAA

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

000420	FERNÁNDEZ POMAHUALLCCA, Jeny	Técnico en Laboratorio I	STB
000661	RODRÍGUEZ VILCHEZ, Melvin	Auxiliar de Laboratorio II	SAA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS A y B

000878	APOLINARIO RICO, Yessenia Rutth	Técnico en Laboratorio I	STD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

000627	ORTIZ CONISLLA, Judith	Obstetra II	SPC

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 0066 Formación Universitaria de Pregrado
9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes
3000786 Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante
3000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuados
3999999 Sin Producto

ACT/AI/OBR : 5000276 Gestión del Programa
5005863 Bienestar y Asistencia Social
5006047 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento
5000001 Planeamiento y Presupuesto
5000002 Conducción y Orientación Superior
5000003 Gestión Administrativa
5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico

META-FINALIDAD : 00001 - 0047173 Gestión del Programa
00003 - 0394363 Brindar Servicio de Transporte Estudiantil en Universidades Públicas
00004 - 0394364 Brindar Servicio de Alimentación en Universidades Públicas
00001 - 0215120 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento
00001 - 0000012 Acciones Asesoramiento Jurídico
00005 - 0054371 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
00005 - 0053807 Operatividad Logística del Programa
00001 - 0000019 Acciones de Planeamiento
00003 - 0000661 Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control
00005 - 0040526 Acciones Administrativas y Académicas
00004 - 0001339 Registros Académicos

- 1677 - RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

		00006 - 0054371 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica
SEC-FUNC (Mnemónico)	:	0002 0007 0009 0013 0015 0016 0017 0018 0020 0022 0027 0028 0029 0030 0033 0034 0036
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1.00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1 1.1 3 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público) 2.1.3 1.1 13 Contribuciones a Essalud

Artículo 3°.- DISPONER que en caso se autorice el ascenso de plazas administrativas, el respectivo contrato quedará resuelto automáticamente.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la remuneración a los referidos servidores, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 044 -2025-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultada de Ciencias Biológicas
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Biología
Escuela Profesional de Trabajo Social
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
Escuela Profesional de Ingeniería Química
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Dirección de Bienestar Universitario
Dirección de Incubadora de Empresas
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Biblioteca
Unidad de Servicios Generales
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Abastecimiento
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/ndch